



ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
CURSO 2024/2025. (1910)

CUERPO DE PROFESORES DE SECUNDARIA

- Filosofía (001)
- Lengua castellana y literatura (004)
- Geografía e Historia (005)
- Matemáticas (006)
- Física y Química (007)
- Biología y geología (008)
- Dibujo (009)
- Francés (010)
- Inglés (011)
- Educación Física (017)
- Tecnología (019)
- Formación y orientación laboral (105)
- Administración de empresas (101)
- Informática (107)
- Operaciones y equipos de producción agraria (216)
- Procesos comerciales (221)
- Sistemas y aplicaciones informáticas (227)

CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

- Francés (008)

CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO ESPECIALIDADES:

- Diseño gráfico (512)
- Medios informáticos (522)

CUERPO DE PROFESORES ESPECIALISTA EN SECTORES SINGULARES DE FP

- Cocina y pastelería (001)

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ECD/697/2017, de 24 de julio, modificada por la Orden EFP/529/2023, de 26 de mayo, por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad, esta Dirección Provincial resuelve publicar las listas provisionales de admitidos con baremación, de aspirantes a interinidad de los cuerpos y especialidades anteriormente citados.



Contra estas listas los interesados podrán presentar reclamación, en el plazo de **diez días hábiles** a partir del siguiente a su publicación, por sede electrónica.

Ceuta a la fecha de la firma.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.- Miguel Señor Alonso

Código seguro de Verificación : GEN-22e3-b811-80a6-865a-a743-013b-bdfe-f10a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

